



# Gaceta

Facultad de Medicina

Facultad de Medicina



# MICHOACÁN

Publicación semanal [gaceta.facmed.unam.mx](http://gaceta.facmed.unam.mx)  
ISSN 2395-9339 / 9 de noviembre de 2020 / Año VIII No. 213

**Ofrenda de la #FacMed**  
dedicada a Michoacán y a las médicas y  
los médicos que sirvieron a los demás

**Págs. 10-11**

PONTE  
PUMA



PONTE EL CUBREBOCAS

## CONTENIDO

- |    |  |    |   |
|----|--|----|---|
| 03 | "Plan de apoyo al aprendizaje en línea" para estudiantes de la #FacMed   | 13 | Personas desaparecidas durante la pandemia  |
| 04 | Métodos diagnósticos para el virus SARS-CoV-2  | 14 | Principios éticos en la simulación  |
| 05 | ¿Qué sabemos de otros virus respiratorios humanos?   | 16 | La importancia de la investigación en simulación clínica para la acreditación de un programa de simulación  |
| 06 | El papel del paramédico y la paramédica durante la pandemia por COVID-19   | 18 | "Acuerdo para ampliación de las fechas de inscripción para Internado Médico de la Licenciatura de Médico Cirujano del Calendario Académico 2020-2021" |
| 07 | Derechos humanos en los cuidados paliativos  | 19 | <i>Public Journal Club</i> , un espacio de discusión científica abierta para todos en compañía de los autores   |
| 08 | Inicia "Diplomado de Investigación Educativa en Ciencias de la Salud" en línea<br>Reseña de sesión ordinaria virtual del Consejo Técnico | 20 | Ray Symón Blanco Palma y la motivación a través de videos   |
| 09 | Aspectos de la relación del derecho y la medicina  | 21 | El MUNARQ, 36 años exhibiendo el patrimonio de México y el mundo  |
| 10 | XXIII Conmemoración de Día de Muertos<br>Megaofrenda UNAM Virtual  | 22 | #PasiónPUMA. Celebra un ¡Gooooool! y gana una bata autografiada   |
| 12 | Adicciones, violencia y género   |    |   |



## Calendario semanal

9 al 13 de noviembre

@FacultadMedicinaUNAM

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
<p>12:00 - 13:00</p> <p>- Curso-taller de Historia del Arte <b>La oscuridad de Francisco de Goya</b> Mtra. Nuria Galland Camacho Palacio de la Escuela de Medicina</p>	<p>10:00 - 11:00</p> <p>- Seminario Permanente de Salud Pública <b>Microbioma y COVID-19</b> Dr. Jose Luis Aguilar Ponce Oncólogo Médico, Instituto Nacional de Cancerología</p> <p>12:30 - 13:30</p> <p>- Ceremonia de presentación <b>Grupo Cochrane UNAM</b> Dra. Patricia Clark Directora Ejecutiva de Cochrane UNAM Dra. Gladys Fabá Representante de Cochrane Iberoamérica Dr. Giordano Pérez Gaxiola Director de la red Cochrane México Dr. Germán Fajardo Dolci Director de la Facultad de Medicina, UNAM</p>	<p>12:00 - 13:00</p> <p>- Conferencia <b>Atención de pacientes oftalmológicos durante la pandemia por COVID-19</b> Dra. Adriana Hernández López Oftalmóloga y coordinadora de investigación del Departamento de Cirugía, FacMed</p>	<p>10:00 - 11:00</p> <p>- Taller práctico <b>Mindfulness</b> <b>Automatismos: responder en vez de reaccionar</b> Mtro. Antonio Albanés Santana Terapia, mindfulness and coaching</p> <p>12:00 - 13:00</p> <p>- Conferencia <b>El buen dormir vs el home office</b> Dr. Rafael Santana Miranda Responsable de la Clínica de Trastornos del Sueño, FacMed</p> <p>17:00 - 18:00</p> <p>- Programa Más Salud <b>Ple diabético: una complicación frecuente en diabetes</b> Dr. Hugo Laparra Escareño Académico del Departamento de Cirugía, FacMed</p>	<p>12:00 - 13:00</p> <p>- Conferencia <b>Crescendo: cortometraje ganador del Oscar estudiantil 2020</b> Sofía Sylwin Protagonista, egresada del Centro Universitario de Teatro, UNAM</p>








**Gaceta Facultad de Medicina**, año VIII, número 213, del 9 al 15 de noviembre de 2020, es una publicación semanal editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, alcaldía de Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México, a través de la Coordinación de Comunicación Social de la Facultad de Medicina, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, alcaldía de Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Teléfono 5623-2432, página: <http://gaceta.facmed.unam.mx>, correo electrónico: [gacetafm@unam.mx](mailto:gacetafm@unam.mx).

Editora responsable: licenciada Karen Paola Corona Menez. Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título: 04-2013-052311041600-203. ISSN: 2395-9339, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Coordinadora editorial y responsable de la última actualización de este número: licenciada Lili Wences Solórzano, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, alcaldía de Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Fecha de última modificación: 9 de noviembre de 2020. Los artículos contenidos en esta publicación pueden reproducirse citando la fuente. Los textos son producto de las actividades propias de la Facultad de Medicina, reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados, ponentes, académicos, investigadores, alumnos, funcionarios y no reflejan el punto de vista de la editora ni de la UNAM.

## “Plan de apoyo al aprendizaje en línea” para estudiantes de la #FacMed



Por Lili Wences

Con el propósito de brindar un espacio seguro con equipo de cómputo o dispositivos móviles a estudiantes que no cuenten con éstos o con conectividad en casa, a partir del 3 de noviembre, la Facultad de Medicina de la UNAM puso en marcha el “Plan de apoyo al aprendizaje en línea”, a través del cual los alumnos de las cinco carreras pueden tomar clases a distancia en sus instalaciones.

Para ello, es necesario que los alumnos registren su solicitud en el correo [apoyotecnologico@facmed.unam.mx](mailto:apoyotecnologico@facmed.unam.mx), cuenten con inscripción y credencial oficial vigentes, y proporcionen su número de cuenta. Cuando ingresen a las instalaciones deben portar cubrebocas y careta o lentes de protección ocular de forma permanente; además, es indispensable respetar la sana distancia.

Los equipos están disponibles de lunes a viernes, de las 7 a las 21 horas, en horario continuo. En una primera etapa se acondicionaron 50 lugares en las Aulas de Docencia 203, 204, 303 y 304, ubicadas en el edificio A; posteriormente, de acuerdo con la demanda, en una segunda etapa se instalarán más equipos en las Aulas de Docencia 403 y 404, así como en el Aula del CECAM, para contar con 40 lugares más. En la tercera etapa se tienen contemplados otros 20 lugares en las Aulas DICiM ubicadas en el piso 4 del edificio B.

En todas las aulas de trabajo con equipo de cómputo el estudiantado tiene a su disposición un dispensador de alcohol en gel; del mismo modo, se colocaron letreros con las medidas de seguridad sanitaria para el uso adecuado de las instalaciones: toma de temperatura en Centro de medios, mantener el distanciamiento físico de 1.8 metros en todo momento, uso de alcohol en gel al ingreso y a la salida del aula, no tocarse la cara, no entrar en contacto físico con sus compañeros, no tocar superficies de mesas y/o bancas que no sean las de uso propio, realizar estornudo de etiqueta, y mantener una actitud de respeto y cuidado hacia los demás.

Esta iniciativa es una respuesta a la contingencia sanitaria por parte de las autoridades de la Facultad de Medicina, encabezadas por su director, el doctor Germán Fajardo Dolci, y en ella participan las doctoras Irene Durante Montiel, secretaria general; Guadalupe Sánchez Bringas, coordinadora de Ciencias Básicas de la Licenciatura de Médico Cirujano, y Laura Hernández Gutiérrez, jefa del Departamento de Integración de Ciencias Médicas; así como el licenciado Luis Arturo González Nava, secretario Administrativo, y los ingenieros Gustavo Barradas Culebro y Javier Calderón Albor, de la Unidad de Informática y Telecomunicaciones, y Edirceo Mier López, jefe del Departamento de Sistemas e Informática Administrativa.

**“ Sabemos que algunas alumnas y alumnos no cuentan con la conectividad requerida para acceder al aprendizaje en línea desde casa. Por eso, nuestro mayor propósito es elaborar propuestas institucionales que apoyen su formación y continuar su educación de la mejor manera durante esta etapa de contingencia que afecta a todos. ”**

**Dra. Irene Durante Montiel**

## Métodos diagnósticos para el virus SARS-CoV-2

Por Axel Torres

El nuevo virus SARS-CoV-2 ocasionó una nueva pandemia, que ha sido un reto en la vigilancia epidemiológica a nivel mundial. Contar con metodologías capaces de brindar oportunidad y confiabilidad en el diagnóstico por laboratorio, es indispensable; las pruebas moleculares son actualmente consideradas la base para la confirmación de casos. El desarrollo de nuevos y mejores métodos de detección están basados en la información generada a partir de metodologías que permiten caracterizar genómicamente al virus y así brindar evidencia científica para la toma de decisiones oportunas que impacten en la disminución de la propagación en la población y, a su vez, en la carga de la enfermedad.

“Para que las pruebas diagnósticas sean utilizadas en la vigilancia epidemiológica por laboratorio, deben de contar con alta sensibilidad y especificidad (valores predictivos positivos y negativos). Toda prueba de diagnóstico para uso en la vigilancia de SARS-CoV-2 debe ser validada por al menos una autoridad reguladora considerada por la OMS”, explicó el doctor Mauricio Vázquez Pichardo, del Comité de Investigación de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud, en su charla transmitida por Facebook Live de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Dentro de las pruebas diagnósticas están aquellas que se basan en ensayos virológicos, que son aquellas que detectan el ARN del virus (prueba molecular), o las pruebas de antígeno (proteínas virales), ambas tienen la capacidad de identificar una infección activa; por otro lado, están los ensayos serológicos, capaces de identificar anticuerpos IgG, IgM e IgA, pero no tienen la capacidad de identificar

una infección activa, detalló el experto en el Seminario Permanente de Salud Pública.

Las pruebas moleculares fueron las primeras en implementarse y son consideradas el estándar de oro para SARS-CoV-2, las más comunes son las de RT-PCR en tiempo real, basadas en identificación específica de secuencias genéticas del virus, utilizando como matriz básica de estudio secreciones respiratorias, principalmente exudado oro y nasofaríngeo.

“Otro tipo de pruebas diagnósticas de gran impacto son las de detección de antígeno, éstas son capaces de detectar proteínas virales, sus resultados se obtienen en un lapso de 30 minutos máximo. La OPS y otras instituciones de salud a nivel internacional han confirmado que son altamente confiables”, afirmó el doctor Mauricio Vázquez. Actualmente en México, específicamente en el InDRE, se realizan estudios para determinar los desempeños de las pruebas existentes en el mercado y con esto identificar cuáles cumplen con los criterios necesarios para ser usadas como metodología de diagnóstico. Estas pruebas se recomiendan para confirmar la infección por SARS-CoV-2 en casos sintomáticos, no se recomiendan en asintomáticos.

Otra alternativa en el diagnóstico son las metodologías serológicas, aunque no son efectivas para confirmar infección activa, pueden brindar información puntual sobre el porcentaje de población que ha tenido contacto con el SARS-CoV-2. “Estas pruebas se basan en la detección de anticuerpos específicos contra el virus, los cuales pueden unirse a proteínas virales como la N (nucleocápside) y a ciertas subunidades de la proteína S (spike)”, señaló el doctor Mauricio Vázquez. De estas últimas pruebas existen varios formatos, están las consideradas rápidas, de ELISA, de electroquimioluminiscencia, entre otras.

Finalmente, el especialista mencionó que muchos de los estudios para implementar los mejores métodos diagnósticos para ser usados a nivel mundial en la vigilancia epidemiológica de SARS-CoV-2 han sido resultado del trabajo en equipo y han ratificado el liderazgo que México tiene al respecto.



## ¿Qué sabemos de otros virus respiratorios humanos?

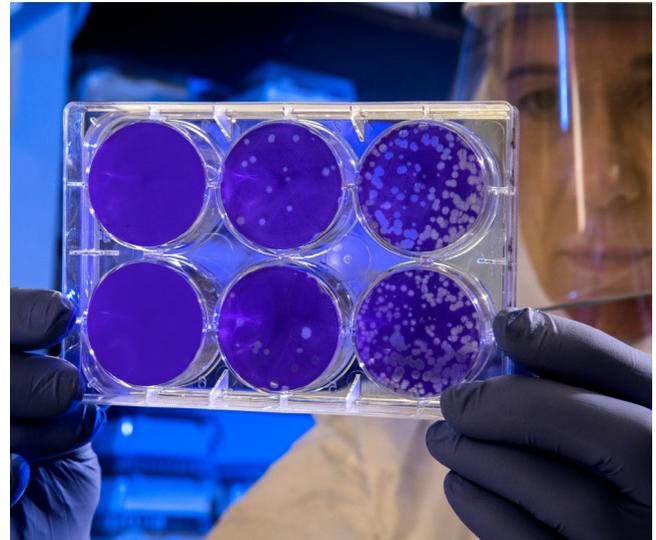
Por Janet Aguilar

Es importante visualizar que además del SARS-CoV-2 o el virus de influenza, existe una diversa gama de virus respiratorios. Según el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica, hay más de 14 virus que son agentes causantes de infecciones respiratorias, que pueden circular en el periodo invernal, pero también a lo largo del año, principalmente en época de lluvias.

“Hay que estar conscientes de que en este momento, junto con influenza y SARS-CoV-2, vamos a tener otra gama de virus que pueden ser responsables de infecciones respiratorias importantes, y les menciono esto porque quizá asociamos estos virus con resfriados comunes o infecciones leves, sin embargo, al igual que con SARS-CoV-2 e influenza, estos otros virus también tienen una población que tiene factores de riesgo, en la cual se pueden presentar padecimientos importantes”, indicó la doctora Rocío Tirado Mendoza, académica del Departamento de Microbiología y Parasitología de la Facultad de Medicina de la UNAM.

En su plática transmitida por Facebook Live de la Facultad, la viróloga explicó que dentro de esta gama de virus que provocan infecciones respiratorias se encuentra el rinovirus humano, del cual se han descrito más de 100 diferentes tipos. Este virus es el responsable de infecciones del tracto superior respiratorio y del 80 por ciento de los resfriados comunes, y se relaciona con enfermedades leves o moderadas sin mayor complicación. Pero también pueden causar infecciones del tracto respiratorio inferior, y la más frecuente es la neumonía adquirida en la comunidad. Afecta principalmente a niños, pero se ha empezado a encontrar en adultos.

“Otra familia muy grande que está relacionada con infecciones respiratorias son los adenovirus, se han descrito los grupos de la A a la G, pero los relacionados con infecciones respiratorias son el B, C y E; además, dentro de estos grupos van a existir diferentes subtipos”, señaló. Pueden infectar a toda la población y son virus que están presentes a lo largo de todo el año; también pueden infectar otros órganos y causar neumonía, colitis, cistitis hemorrágica y



hepatitis. Igual que el rinovirus, el adenovirus puede causar neumonía adquirida en la comunidad.

Existen otros tres virus que afectan de manera significativa a niños menores de dos años y a los adultos mayores, y son considerados muy relevantes a nivel mundial, pues se consideran responsables de complicaciones como bronquiolitis y bronquitis en niños menores de cinco años. Éstos son: el virus sincitial respiratorio, el metapneumovirus y los virus de parainfluenza del 1 al 4, con mayor relevancia el tipo 3, detalló la experta.

Otro es el bocavirus, del cual se describen cuatro tipos, pero el que tiene más relevancia en las infecciones respiratorias es el tipo uno, que afecta a niños de seis a 24 meses de edad. Pueden presentar tos, rinorrea, otitis media, sibilancias y se puede complicar en neumonía. Otros virus que causan enfermedades respiratorias son coxsackievirus B5, echovirus 25 y enterovirus 70.

Finalmente, la doctora Tirado Mendoza habló acerca de los diferentes coronavirus que se han presentado a lo largo del tiempo en la población y de la relevancia de influenza, la vacunación de población susceptible y la mención de que en este tipo de virus respiratorio se cuenta con tratamiento antiviral.

## El papel del paramédico y la paramédica durante la pandemia por COVID-19



Por Janet Aguilar

La atención prehospitalaria debe ser proporcionada por profesionistas que brinden la posibilidad de dar un tratamiento a una persona que está enferma o lesionada, por lo que quienes se dedican a esta actividad deben ser personas con conocimientos en la materia, que puedan aplicar y dar un manejo adecuado del paciente para después entregarlo al nivel hospitalario y tenga más probabilidades de sobrevivir, indicó Brenda Yolet Delgado Chávez, Técnico Superior Universitario en Emergencias, Seguridad, Labor y Rescates (TSUESLR) y miembro activo del Escuadrón de Rescates y Urgencias Médicas (ERUM) de la Ciudad de México.

En su plática transmitida a través de Facebook Live de la Facultad de Medicina de la UNAM, la experta explicó que el equipo básico que utilizaban antes de la pandemia consistía en *goggles*, cubrebocas, guantes y un uniforme *tyvek*; pero con la llegada de la COVID-19 tuvieron que usar un equipo de protección personal que consta de un traje *tyvek*, una bata quirúrgica, una mascarilla N95, *goggles*, careta, dos pares de guantes y botas quirúrgicas, que utilizan por periodos prolongados de tiempo y que muchas veces los llevan a tener deshidratación y un mayor desgaste

físico, además tuvieron que capacitarse para la colocación y retiro del equipo.

Por su parte, el Técnico en Urgencias Médicas (TUM) Alberto Viguera Ramírez, quien colabora en el ERUM, recordó que el escuadrón inició en el año 1973 con el nombre de ESURA y ha tenido una evolución relacionada con la profesionalización del personal, que se ha dado con una capacitación continua.

Asimismo, señaló que en las ambulancias del ERUM utilizadas para traslado de pacientes con COVID-19 se necesitan cuatro personas para poder atender la emergencia: un operador, el jefe de servicio, el responsable de atención prehospitalaria y un paramédico. Ellos se encargan de hacer el aislamiento del paciente en la cápsula y de trasladarlo al hospital.

La TSUESLR Delgado Chávez realizó una demostración de cómo se colocan el equipo de protección personal para atender a un paciente confirmado de COVID-19 o con sintomatología. En tanto, el TUM Viguera Ramírez advirtió que "es importante que tomen en consideración que este equipo es de un solo uso, una vez utilizado se desecha, ya que estuvo en contacto directo con un paciente con COVID y se deposita en un bote rojo de RPBI".

Asimismo, explicaron que una vez que están equipados ingresan al lugar donde se encuentra la persona, evalúan signos y síntomas para saber si puede ser trasladada a un hospital. Dos de los signos importantes que evalúan son la saturación de oxígeno y la temperatura, si la saturación es menor a 85 por ciento y la temperatura mayor a 37.5°C se le pregunta al paciente si desea ser trasladado. También averiguan si presenta otros síntomas, como dolor muscular, dolor de cabeza, sudoración excesiva, diarrea y dificultad para respirar.

Para concluir la charla, los paramédicos hicieron una demostración de cómo se retiran el equipo de protección.

## Derechos humanos en los cuidados paliativos

Por Eric Ramírez

Con el objetivo de tener una plataforma de diálogo en donde especialistas de las ciencias de la salud e investigadores de humanidades médicas se reúnan a discutir sobre el paciente con necesidades paliativas, las variedades de dolor y sufrimiento, las formas de atención en cuidados paliativos y las políticas públicas alrededor, se realizó la segunda sesión del Seminario Permanente de Cuidados Paliativos y Humanidades Médicas, "Derechos humanos", organizada por el Seminario de Estudios de la Globalidad (SEG) de la Facultad de Medicina de la UNAM.

En la actividad, moderada por el doctor David Fajardo Chica, colaborador del SEG, en estancia posdoctoral en el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental, la doctora Yazmín Segura Hernández, profesora en el Instituto Mexicano de Tanatología, recordó que, en su mayoría, los pacientes que requie-

ren este tipo de cuidados son aquellos con enfermedades crónicas, cardiovasculares, con cáncer, enfermedades respiratorias, sida y diabetes.

"Los profesionales de la salud y trabajadores de instituciones sanitarias se enfrentan diariamente a situaciones difíciles que los llevan a atender casos éticos-clínicos, es decir, no hay un esquema intelectual establecido. Hay libros que son guías, pero en ellos no vienen casos tan complejos como lo vemos en la vida real. Por tanto, el procedimiento en la toma de decisiones requiere deliberación", explicó la doctora Segura Hernández.

Asimismo, reflexionó que las cuestiones éticas a considerar son la vida, fármacos necesarios, obstinación terapéutica, valoración de un tratamiento, objeción de conciencia, autonomía y autodeterminación, sedación, reanimación y soporte

vital, dignidad humana, confidencialidad, información suficiente, veracidad, relación médico-paciente, familia y equipo necesario.

Por su parte, el doctor Fernando Villaseñor Rodríguez, investigador en la Escuela Libre de Derecho, se enfocó en el área jurídica, y destacó que existen obstáculos para establecer a los cuidados paliativos como un derecho humano, pues legislativamente tiene palabras muy cargadas como "muerte digna", "calidad al final de la vida" y "eutanasia", lo que ha detenido las iniciativas en el país.

Por otro lado, ya existen contenidos mínimos en la obligación de cuidados paliativos, que son: la creación e implementación de políticas en estos cuidados; equidad en el acceso a servicios y no discriminación; disponibilidad a costos razonables de medicamentos paliativos, incluidos opioides; prevención de cuidados paliativos en todos los niveles de cuidado a la salud; y la integración de cuidados paliativos en todos los niveles de enseñanza y atención personal de salud.

"Es necesario reconocer a los cuidados paliativos como un derecho humano. Se requiere que haya un reconocimiento de éstos, así como de la calidad al final de la vida como un derecho expreso y no dejarlo a la interpretación, sino que exista la garantía de estar protegidos", concluyó.



## Inicia “Diplomado de Investigación Educativa en Ciencias de la Salud” en línea

Con el propósito de desarrollar las competencias para fundamentar y diseñar procesos de investigación cuantitativa aplicada y su respectiva publicación, el pasado 27 de octubre inició el “Diplomado de Investigación Educativa en Ciencias de la Salud”, el cual fue inaugurado por el doctor Armando Ortiz Montalvo, titular de la Secretaría de Educación Médica (SEM) de la Facultad de Medicina de la UNAM.

El diplomado está a cargo de la doctora Tania Vives Varela, jefa del Departamento de Investigación en Educación Médica; el doctor Fernando Flores Hernández es el coordinador académico, y la maestra Rocío García Durán, la coordinadora operativa.

El claustro docente cuenta con estudios en diversos programas de nivel internacional y de excelencia del padrón de CONACYT. Está integrado por doctores en psicología, en ciencias, y maestros en gestión de instituciones, comunicación y tecnología educativa.



En esta actividad académica se abordarán temas como la gestión de información, la construcción del estado del arte, la filosofía de la ciencia, la definición y fundamentación de un proyecto de investigación, la definición de la pregunta, los objetivos, las hipótesis, las variables, los tipos de estudios, el método, el muestreo, los diseños de investigación, el uso y desarrollo de instrumentos para la recolección de datos, el análisis estadístico y los criterios de redacción de manuscritos en formato APA y Vancouver para su publicación.

Se cuenta con la participación de 24 estudiantes del Instituto Mexicano del Seguro Social, de la Universidad de Panamá y de la Facultad de Medicina, con diversas áreas de formación como administración, medicina, psicología, biología y enfermería, con estudios de licenciatura, maestría y doctorado. El diplomado concluirá el 16 de mayo de 2021, es la primera ocasión que se oferta con esta nueva estructura en contenidos y bajo una modalidad 100 por ciento en línea, con sesiones sincrónicas una vez por semana.

## Reseña de sesión ordinaria virtual del Consejo Técnico

En la sesión del 4 de noviembre de 2020 se aprobó lo siguiente de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos: 40 contratos por Obra Determinada, dos ingresos de Profesor de Asignatura, tres ingresos de ayudantes de Profesor de Asignatura, una comisión y un informe, un sabático y dos estancias posdoctorales.

La Comisión de Trabajo Académico aprobó cuatro solicitudes de suspensión temporal de estudios, una solicitud para percibir el Estímulo Equivalente al Programa de Primas al

Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo B y listado de 1,179 solicitudes al Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura, cuyo trámite continuará ante la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

Asimismo, aprobó el “Acuerdo para ampliación de las fechas de inscripción para Internado Médico de la Licenciatura de Médico Cirujano del Calendario Académico 2020-2021”.

## Aspectos de la relación del derecho y la medicina

Por Victor Rubio

Las normas jurídicas establecen el deber ser, por ello, sus contenidos son mandatos, prohibiciones y permisiones; mientras que el derecho, como disciplina, estudia las normas y las relaciones entre particulares y las relaciones de los particulares con el Estado, busca ordenar el tipo de relaciones que se dan entre estos elementos y evaluar las normas dictadas por la sociedad para regular dichas relaciones, destacando la justicia en beneficio de las relaciones sociales.

Por ello, la fuerza del derecho depende de dos factores principales: de su contenido, mandatos, bienes y valores vigentes en la sociedad, y del funcionamiento adecuado de las instituciones democráticas, afirmó el doctor Víctor Manuel Martínez Bullé Goyri, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, durante la charla "Aspectos de la relación del derecho y la medicina", transmitida por Facebook Live de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Sobre la relación que existe entre ambas disciplinas, el investigador señaló que es casi tan estrecha como la relación entre la moral y el derecho, debido a que la medicina es un ejercicio profesional regulado que trata con bienes y valores fundamentales de las personas y la sociedad, como la salud y la vida. Por otro lado, comentó que el derecho trabaja con la libertad, la propiedad, la honra, la familia y también la vida, por lo que se trata de dos profesiones que requieren a profesionales con una gran vocación de servicio a la sociedad.



Asimismo, el doctor Martínez Bullé Goyri mencionó que existen aspectos de los avances médicos y su ejercicio en los que el derecho ha tenido un importante rol en materia de bioética, libertad y autonomía de los pacientes, como delimitar legalmente el inicio de la vida, el derecho universal a la salud, la interrupción legal del embarazo, el alcance y las limitantes de la responsabilidad médica, la protección de datos personales, la eutanasia, la reproducción humana, la manipulación genética, el secreto profesional, el acceso a medicamentos y el consentimiento informado.

"Este documento surge en respuesta de las demandas de pacientes a médicos

que han dado atenciones no solicitadas o sin un acuerdo de ser practicadas, tratando al paciente como sujeto y no como objeto, respetando primordialmente su derecho de autonomía y, por otro lado, protegiendo al médico de posibles efectos negativos en su práctica profesional", apuntó el especialista en temas de salud y bioética.

Finalmente, destacó que la sociedad debe encontrar la manera de que las personas puedan ejercer su autonomía sin tener que llegar al derecho penal, respetando la vida de otros, a través de la toma de decisiones encaminada al derecho a la vida siempre en cuestiones de dignidad.

**“ El médico es un gran humanista en su actuar cotidiano, es esencialmente una persona que trata con personas que tienen una afección, y no sólo con enfermedades, ése es el gran valor del actuar médico, ahí está la interacción entre la medicina y el derecho, donde el bioderecho exalta la dignidad del paciente, el respeto de su autonomía, su libertad y sus derechos, permitiendo regir las normas que tratan de regular cómo los seres humanos atendemos lo vivo, es decir, la parte médica. ”**

**Dr. Víctor Manuel Martínez Bullé Goyri**



# XXIII CONMEMORACIÓN DE DÍA DE MUERTOS

## Megaofrenda

### UNAM VIRTUAL



Por Janet Aguilar

La UNAM, a través de la Secretaría de Protección, Atención y Seguridad Universitaria, la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO) y la Facultad de Artes y Diseño, celebró, del 1 al 8 de noviembre, la Megaofrenda del XXIII Festival Universitario del Día de Muertos 2020 en formato virtual.

Para hacer esto posible se desarrolló una plataforma interactiva, alojada en la página de la DGACO, se utilizó tecnología en 3D para recrear detalles como pan, cempasúchil e incienso; también se diseñó el avatar de un puma usando una chamarra universitaria y quien hizo un recorrido por las ofrendas y otros recintos.

En un mapa de la República Mexicana se situaron las ofrendas elaboradas por cada entidad universitaria en cada uno de los estados, con la finalidad de representar los rasgos particulares que se le da a esta tradición en las diversas regiones del país.

La comunidad disfrutó de música y danza realizada en colaboración con la Coordinación de Difusión Cultural, así como de charlas,

actividades interactivas, un "Zoompantli", el Rincón de Lectura, donde se publicaron poemas o recetas de cada estado del país, y una sección para el tradicional Concurso de Calaveritas.

Además, una sección de la Megaofrenda virtual se dedicó para rendir homenaje al personal del sector salud, así como a las personas de la comunidad universitaria que han perdido la vida por la COVID-19.

En este evento virtual participaron 44 entidades universitarias y colegios incorporados. Cada una de las entidades participantes realizó el diseño de su ofrenda detalladamente definiendo el tamaño, color y composición de su estructura. También prepararon audios, videos, fotografías y textos para mostrarlos en sus ofrendas.

### Ofrenda de la #FacMed dedicada a Michoacán y a las médicas y a los médicos que sirvieron a los demás

Como pionera de este festival, cuando en 1993 colocó una ofrenda en el vestíbulo del auditorio "Dr. Raoul Fournier Villada", la Facultad de Medicina no podía faltar a esta celebración y en esta ocasión le correspondió presentar una ofrenda virtual dedicada al estado de Michoacán.

Para representar a esta entidad, eligió a la mariposa monarca como elemento representativo, ya que ahí hay tres santuarios importantes a los que llega esta especie. Además, la llegada de las mariposas a estos santuarios coincide con el Día de Muertos, por lo que algunas personas creen que las mariposas personifican a quienes ya fallecieron.

La música utilizada fue una pirekua, que es un canto tradicional purépecha y éste, en particular, habla de un hombre que ha muerto y que tuvo un amor no correspondido, por lo que se lo dedica a Carolinita, que fue quien lo rechazó.

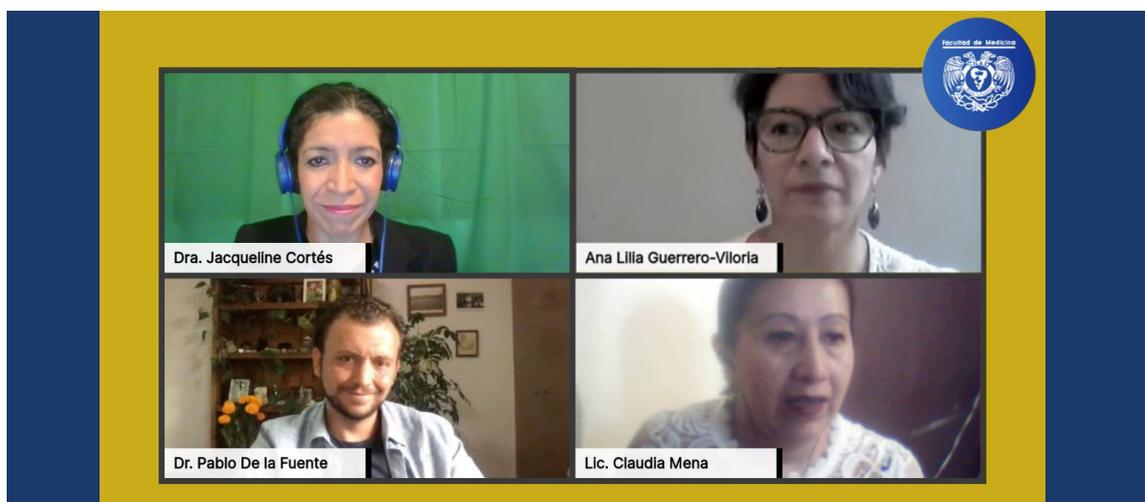
En el video se muestra una estampa visual que tiene escenas de ofrendas pasadas realizadas en los espacios de la Universidad, intercaladas con el cementerio de la isla de Janitzio, las ofrendas y el manjar que se les prepara a

nuestros muertos; además, cuenta con esquelas en memoria del personal médico y del doctor Guillermo Soberón. La Facultad, a través de la Coordinación de Comunicación Social, diseñó de forma digital cada elemento de la ofrenda.

También contó con un audio que describió la ofrenda para la población que tiene alguna discapacidad: "Dirige tus pasos caminante, sigue el alma de tus seres queridos, ellos te guían por la gran vereda. Sigue al diminuto aleteo amarillo con sus frágiles motas blancas que revolotean a tu alrededor. Siente al gigante pino y el oyamel. Huele el fresco naranja de la cempasúchil. Mientras oyes mi canto, mi pirekua de amor no correspondido, deja que las ánimas reposen, que descansen del largo viaje emprendido para llegar a tu mesa y recordar contigo cómo era la vida, esta hermosa, plena y tremenda vida".



## Adicciones, violencia y género



Por Eric Ramírez

El fenómeno de las adicciones depende de diversos factores como el biológico, psicológico y familiar, así como del contexto social, y puede desencadenar distintas formas de violencia. Para debatir sobre este tema, en la Primera Jornada Académica de Salud Mental se abordó el tema “Adicciones, violencia y universitarios”, moderado por la licenciada Claudia Guadalupe Mena Castañeda, académica del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental (DPSM) de la Facultad de Medicina de la UNAM.

“Una de las cosas más necesarias en este tipo de temas es la prevención. Es muy importante tomar en cuenta que en los temas de violencia y adicciones se puede prevenir, pero en etapas muy tempranas. Parte de la base fundamental del buen desempeño y desarrollo de cualquier ser humano tiene que ver con una buena salud mental desde pequeños”, destacó la doctora Jacqueline Cortés Morelos, académica del DPSM y presidenta electa de la Asociación Psiquiátrica Mexicana.

Asimismo, recordó que aquellos padres que crecieron bajo algún tipo de violencia, y quieren compensar esa infancia con sus hijos, deben tener cuidado de no consentirlos de más o los niños empezarán a chantajearlos y abusar de ellos.

Por su parte, el doctor Juan Pablo De la Fuente Stevens, coordinador de la Clínica de Atención Integral de Adicciones del DPSM, explicó que hay patrones de consumo de alcohol

o drogas que no necesariamente son una adicción, pero pueden asociarse a conductas de riesgo o dañar la salud de las personas. Por ello, resaltó la importancia de trabajar en los tres niveles de prevención: el universal, el cual busca retrasar la edad en que se inicia el consumo; el selectivo, enfocado en población con mayor riesgo de presentar algún problema, y el terciario, dirigido a un subgrupo de la población y adicción en específico.

“El origen de la violencia tiene que ver mucho con los estilos de crianza, pero también con una cultura que venimos arrasando y con la estructura patriarcal, en donde tenemos una serie de situaciones que se van transmitiendo de generación en generación a partir de modelos de aprendizajes y conductas normalizadas”, explicó la licenciada Ana Lilia Guerrero-Viloria, coordinadora de la Clínica de Género del DPSM.

En la estructura social en que vivimos, dijo, los hombres están a la cabeza y tienen poder, pero hacen un mal uso de éste y terminan ejerciendo conductas violentas para reiterar su dominio. “De ahí vamos a normalizar el trato inequitativo, el que hombres y mujeres puedan, o no, hacer ciertas actividades, y tener cierto tipo de conductas que son avaladas sólo para hombres”, afirmó la licenciada Guerrero-Viloria al asegurar que “las conductas abusivas pueden cambiar, hay alternativas de intervención para quien ha recibido violencia y para quien la ejerce”.

## Personas desaparecidas durante la pandemia

Por Eric Ramírez

En lo que va de la pandemia se han reportado 2 mil 394 desapariciones en el país, lo que ha evidenciado que, a pesar de la emergencia sanitaria, los problemas de seguridad en México no han parado. Por ello, la cuarta sesión del Seminario de Bioética, Ciencia Forense y Género “Pandemia COVID-19, Género y Violencia” reunió a expertos para analizar el tema.

La doctora Zoraida García Castillo, coordinadora de la Licenciatura en Ciencia Forense, inauguró la mesa virtual titulada “Personas desaparecidas y no identificadas en tiempos de COVID-19”, que fue moderada por la doctora Rosalva Aída Hernández Castillo, investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

“Quienes desaparecen son mayoritariamente hombres y quienes buscan son mayoritariamente mujeres. Este dato requiere una pregunta analítica y creo que, en ese sentido, urge desarrollar una perspectiva interseccional que nos hable de qué manera la exclusión étnico-racial, de clase y de género crea contextos de vulnerabilidad que hacen posible la desaparición forzada”, consideró la doctora Hernández Castillo.

Por su parte, la doctora Mónica Silvy Morales Ríos, directora de la Unidad Forense de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), explicó que la creación de cementerios forenses fue resultado de muchas irregularidades en la apertura de fosas comunes. Estos cementerios se encuentran en el Estado de México, Guerrero, Morelos y Tamaulipas.

El maestro Javier Yankelevich Winocur, director de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas Víctimas de Terrorismo de Estado durante la Guerra Sucia de la CNB, destacó cómo, a pesar de la pandemia, los movimientos y las organizaciones sociales encuentran la forma de no parar sus actividades. “Esto habla de la vitalidad de esos movimientos, que no tienen a la mano su repertorio clásico de acción, pero rápidamente encuentran la manera de ajustarse, de no dejar de actuar y de visibilizar las problemáticas”, indicó.

En tanto, la doctora Vivette García Deister, académica en la Facultad de Ciencias de la UNAM, resaltó que las desigualdades sociales agravaron la emergencia sanitaria, y se refirió a la violencia como otra epidemia. “Las epidemias están vinculadas con un modelo económico que ha condicionado la carencia de servicios, de alimentos, de acceso a la justicia, que aumenta la pobreza y predispone a la muerte a unos más que a otros”, afirmó.

Por último, Mirna Medina Quiñónez, integrante y fundadora del colectivo de Las rastreadoras de El Fuerte Sinaloa, aseguró que para ella y su colectivo quedarse en casa no era opción, pues no podían vivir con la incertidumbre de tener un familiar desaparecido. “La pandemia nos dejó unidad, esta firmeza que tenemos las rastreadoras como familia, de que, si una de nosotras está enferma, todas estamos ahí. Todas buscamos la manera de ayudarnos y en ese proceso aprendimos que la unidad hace que nos fortalezcamos más y que salgamos adelante”, aseguró.



## Principios éticos en la simulación

*AUTORES: Durán Cárdenas Cassandra, Durante Montiel Irene*

“Ética” es una manera de ser, el ethos se construye o se forma a partir de la repetición progresiva de actos que dan lugar a la formación de hábitos y son precisamente éstos los que expresan la conducta humana. Al ser reflexiva, busca y analiza el fundamento de cada comportamiento. Como ciencia, es un conjunto de conocimientos derivados de la investigación de la conducta humana al tratar de explicar las reglas morales de manera racional. El Informe de Belmont considera importante principios éticos básicos como la autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia de las personas. Este marco orienta a una mejor práctica con el fin de aumentar la seguridad y minimizar los riesgos en la práctica del médico en formación y es trascendente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como lo es en el Aprendizaje Basado en Simulación.<sup>1,2</sup>

### Principios éticos aplicados en la Simulación

De manera que es un principio de la simulación proporcionar un ambiente seguro para la experiencia de aprendizaje con elementos reales activos e inactivos debidamente marcados de manera clara (por ejemplo: fármacos, equipos, entre otros); contar con un facilitador preparado que diseñe, guíe e informe de sus riesgos y beneficios, así como la estructuración de la reflexión en la práctica por simulación, y que utiliza los principios de: **a) Autonomía:** este principio sustenta la necesidad de contar con un consentimiento y el derecho a negarse a una intervención o participación en la simulación, informando a los estudiantes lo que podrían esperar y lo que se espera de ellos (aplicación del conocimiento, razonamiento clínico, toma de decisiones y un proceso reflexivo),<sup>2,4,6</sup> **b) Beneficencia:** se aplica cuando el estudiante repite la actividad por simulación hasta que adquiere la habilidad, recibe una realimentación constructiva y se promueve el desarrollo del pensamiento crítico, **c) No maleficencia:** obliga a evitar el daño físico y emocional (psicológico) en la aplicación de la actividad por simulación, a través de un ambiente seguro y positivo de aprendizaje, así como el compromiso del estudiante de contar con la preparación de conocimientos básicos para llevar a cabo el escenario de simulación<sup>1,5</sup> y **d) Justicia:** en simulación esto se logra al tener objetivos de aprendizaje claros y medibles, estandarización del escenario para proporcionar la misma



experiencia a cada participante, igualdad y oportunidad para el aprendizaje con evaluación formativa o sumativa, así como la alineación de esos objetivos y resultados de aprendizaje establecidos.<sup>1,4,6</sup>

### Códigos de ética en Simulación

De acuerdo con estos principios se crean los códigos de ética donde se establecen valores, principios y normas que dirigen la conducta de los profesionales y que sirven como guía en las actividades por Simulación.<sup>5,7,8</sup> Entre los principios que contemplan son: **a) Competencia profesional.** Estar preparado como educador en simulación para diseñar, organizar y preparar las actividades por simulación. Reconocer las limitaciones de acuerdo a la experiencia y el compromiso. Buscar, reflexionar e incorporar la realimentación constantemente. Distinguir la necesidad de educación continua que garantice la competencia profesional en las actividades y someterse a supervisión profesional; de igual manera, realizar acompañamiento de colegas para favorecer su desarrollo y desempeño.<sup>4,6,8</sup> **b) Integridad.** Poseer una conducta honesta, justa, veraz, imparcial y respetuosa de los demás, que los hace dignos de confianza. En todo momento debe garantizarse que la información obtenida es confidencial y está protegida, con una comunicación abierta, clara y honesta con los participantes.<sup>4,9</sup> **c) Responsabilidad profesional, científica y académica.** Aceptar la

responsabilidad del trabajo realizado y mostrar respeto por otros al reconocer los derechos intelectuales y de propiedad; identificar y notificar conductas no éticas. Actuar de manera transparente y con un lenguaje en común que sea claro en el proceso de diseño, desarrollo, implementación, evaluación, comunicación y toma de decisiones de actividades por simulación.<sup>4,7,9</sup> **d) Respeto por los derechos, la dignidad y la diversidad de las personas.** Proteger los derechos, apoyar la beneficencia y la no maleficencia, y la dignidad de todos los involucrados en las actividades por simulación, al fomentar la inclusión evitando prejuicios, al escuchar a los demás en búsqueda de entendimiento y al maximizar la seguridad física y psicológica; al apoyar el aprendizaje activo, la reflexión, y al realizar la retroalimentación de manera efectiva y respetuosa.<sup>7,9</sup> **e) Responsabilidad social.** Apoyo y colaboración en las actividades de mejora continua en la calidad de la profesión y los sistemas de salud, de manera consciente en los problemas relacionados con el cuidado de diversas poblaciones y la diversidad, compartir el conocimiento y la experiencia.<sup>7,9</sup> Paralelamente, se utiliza un código de conducta y pautas de confidencialidad mediante el consentimiento informado, donde se exige la confidencialidad de las actuaciones y el contenido del escenario basado en la política y los procedimientos institucionales, y que toma en cuenta los siguientes puntos<sup>4,5,9</sup>:

**a) Grabación audio-visual.** Que se realiza de los escenarios para el uso en *debriefing* y/o investigación, solicitar permisos de grabación, uso y almacenamiento del material, mencionar el tiempo de resguardo, dejar claro el propósito y el uso que se dará.<sup>3,6,9</sup>

**b) Escenario de simulación.** Se debe preservar la integridad del contenido del escenario, eventos/acciones que tuvieron lugar en la simulación, la retroalimentación otorgada y todas las conversaciones que ocurrieron antes, durante y después de la simulación.<sup>4,6,9</sup>

**c) Estudiante.** Actuar de manera profesional, estar preparado en conocimientos para tener la actividad de aprendizaje por simulación y mantener de manera confidencial la información de la experiencia por simulación.<sup>6</sup>

### Conclusiones

Tomando en cuenta estos principios éticos, es una responsabilidad mantener profesionalismo en todo momento, respetar a los demás, proporcionar seguridad psicológica y física del participante creando un ambiente seguro y positivo de aprendizaje. De igual manera, los participantes son responsables de tener un comportamiento ético durante la actividad por simulación al mantener como confidencial la experiencia de aprendizaje.

### Referencias

- Hardy-Pérez AE, Rovelto-Lima JE. Moral, ética y bioética. Un punto de vista práctico. *Med e Investig [Internet]*. enero de 2015;3(1):79-84. Disponible en: <https://linkinghub.elsevier.com/retrieve/pii/S2214310615000084>
- Emmerich N, Gormley G, McCullough M. Chapter 16. Ethics of healthcare simulation. En: Nestel D, Kelly M, Jolly B, Watson M, editores. *Healthcare Simulation Education Evidence, Theory and Practice*. West Sussex, UK: Wiley Blackwell; 2018. p. 121-6.
- Forrest K, McKimm J. 31. Ethics and Simulation. En: *Healthcare Simulation at a Glance*. First Edit. John Wiley & Sons, Ltd.; 2019. p. 68-9.
- Lioce L, Graham L. Call to Action: Ethical Awareness in Healthcare Simulation. *J Nurs Healthc*. 2017;2(2):1-5.
- Pinar G, Peksoy S. Simulation-Based Learning in Healthcare Ethics Education. *Creat Educ [Internet]*. 2016;07(01):131-8. Disponible en: <http://www.scirp.org/journal/doi.aspx?DOI=10.4236/ce.2016.71013>
- Haupt BA, Meakim CH. Chapter. 7 Ethical, Legal and Regulatory Implications in Healthcare Simulation. En: Wilson L, Wittmann-Price RA, editores. *Review Manual for the Certified Healthcare Simulator Educator (CHSE) Exam*. 2a edición. Nueva York, Estados Unidos: Springer Publishing Company; 2019. p. 176-95.
- American Educational Research Association. AERA Code of Ethics: American Educational Research Association Approved by the AERA Council February 2011. *Educ Res [Internet]*. abril de 2011;40(3):145-56. Disponible en: <http://journals.sagepub.com/doi/10.3102/0013189X11410403>
- Park C, Murphy T, Equipo de Trabajo del Código de Ética. El Código de Ética para el Simulacionista en Salud [Internet]. Society for Simulation in Healthcare; 2018. Disponible en: [ssih.org/Code-of-Ethics](http://ssih.org/Code-of-Ethics)
- INACLS Standards Committee. INACLS Standards of Best Practice: SimulationSM Professional Integrity. *Clin Simul Nurs [Internet]*. diciembre de 2016;12:S30-3. Disponible en: <https://linkinghub.elsevier.com/retrieve/pii/S1876139916301311>

## La importancia de la investigación en simulación clínica para la acreditación de un programa de simulación

AUTORES: Serrano Pérez Josefina,  
Hershberger del Arenal Rebeca, Olvera Cortés Hugo Erick

A lo largo de los últimos años con el crecimiento de la simulación clínica alrededor del mundo y el aumento de cuestionamientos acerca de ésta, también ha incrementado su difusión. Cada día más personas comparten sus experiencias en revistas especializadas, educativas o del área clínica correspondiente; sin embargo, se debe mejorar su calidad, pues actualmente existen guías publicadas por sociedades internacionales de simulación orientadas en la mejora de la investigación.<sup>1,2</sup>

### La investigación basada en simulación

Uno de los grandes retos de la simulación en la educación médica ha sido la generación de evidencia que demuestre su efectividad en incrementar el conocimiento, así como la adquisición de habilidades, comunicación y el trabajo en equipo. Es de suma importancia resaltar los beneficios y la efectividad de la simulación clínica en la enseñanza y entrenamiento de los recursos humanos en salud; para lograrlo, es esencial la sistematización de la investigación con el objetivo de fortalecer y fundamentar su utilización. De la misma forma, los instrumentos de evaluación tienen un rol fundamental en el diseño de la investigación y de la evaluación del aprendizaje.<sup>3,4</sup>

### Validez ecológica de la investigación basada en simulación

El concepto de validez ecológica se define como la medida en que el entorno experimentado por los sujetos en una investigación científica tiene las propiedades que el experimentador debe tener, por lo tanto, es necesario tomarla en cuenta para el diseño, conducción e interpretación de los resultados de la investigación.<sup>5</sup> Durante el diseño de un escenario de simulación, la fidelidad del escenario deberá ir en relación con los objetivos y no únicamente tomar en cuenta los aspectos físicos, sino también los psicológicos y conceptuales, ya que estos tres elementos se relacionan para dar como resultado el realismo total del escenario, por tal motivo se deberán destacar las características necesarias que más se aproximen a la validez ecológica del escenario que cobra mayor relevancia en la interpretación de los resultados, al considerar la percepción externa del investigador y la percepción interna del participante.<sup>6,7</sup>

### Métodos de investigación basada en simulación

Los médicos clínicos, quienes en innumerables ocasiones también se desempeñan en el área de la simulación, tienen un enfoque positivista y post positivista para el estudio de los fenómenos. Este enfoque aborda la realidad y el conocimiento a partir de términos objetivos y utiliza el método científico como la manera de estudiarlos, a través de una metodología cuantitativa. Por su parte, la investigación cualitativa, tiene un enfoque constructivista, en el que la realidad y el conocimiento son vistos como constructos mentales generados por la mente humana. Las características de la investigación cualitativa son los métodos, las teorías, las perspectivas de los participantes y su diversidad, así como las reflexiones del investigador y el uso de las diversas técnicas para obtener la información. El enfoque cualitativo permite entender y estudiar los fenómenos sociales, como el proceso educativo, dentro del cual se encuentran las actividades de simulación.<sup>8</sup> Ambos enfoques no son mutuamente excluyentes, ya que se complementan dependiendo de las preguntas que buscamos responder con la investigación. Cuando se requiere de ambos enfoques para estudiar un fenómeno, estamos ante un enfoque mixto, de gran utilidad en la investigación educativa, ya que permite estudiar de manera objetiva los fenómenos, sin dejar de lado el aspecto social que se encuentra íntimamente entrelazado en los fenómenos educativos.



Una herramienta fundamental para la obtención de datos en la investigación cualitativa es la narrativa, la cual no debe subestimarse en la investigación en simulación. El análisis consistirá en identificar los aspectos más importantes del texto, los cuales deben codificarse; el reto consiste en generar tantos códigos como sean necesarios. El muestreo en la investigación cualitativa puede realizarse a través de la aleatorización, muestreo intencional o muestreo por conveniencia. El muestreo en la investigación educativa generalmente es deliberado en lugar de aleatorizado, ya que la representatividad de la muestra no es una consideración relevante, porque este enfoque supone que existen múltiples realidades y, por lo tanto, cada persona es su propio representante. El desarrollo de la simulación depende de su capacidad de superar problemas relacionados con la capacitación de los docentes en el uso de esta herramienta, la tecnología, el costo, pero sobre todo de la investigación, ya que es la que permitirá demostrar la utilidad que tiene en el aprendizaje de los recursos humanos en formación y su repercusión en el paciente.

### Importancia de la investigación basada en simulación en la acreditación

La investigación basada en simulación tiene gran importancia en el proceso de acreditación, la cantidad de pruebas

dependerá de la instancia con la que se pretenda acreditar al programa, sin embargo, la gran mayoría de las entidades acreditadoras solicita evidencia de los procesos de acreditación, desde cómo se selecciona el tema de investigación, la elección, evaluación y revisión de protocolos, entre otras. Dentro de las principales evidencias solicitadas durante la acreditación, se incluye la demostración de los resultados de la investigación, tales como presentación en congresos o publicaciones. Es recomendable la formación de un comité de investigación que realice diversas actividades de tutoría que permita el acompañamiento a los diferentes educadores en simulación clínica para la consolidación de sus investigaciones; además, dicho comité evaluará la pertinencia de los proyectos, con el fin de mejorar la calidad de los trabajos.<sup>9,10,11</sup>

### Conclusión

Si bien el proceso de investigación es complicado y representa una gran limitación para los educadores en simulación clínica, existen diversos métodos para poder enfrentar este reto, el primero es acercarse a expertos en el área, no sólo dentro de la propia institución, también existen diversas sociedades internacionales que proveen programas de asesoramiento, donde se realiza tutoría a los investigadores para lograr una investigación de calidad.

### Referencias

- Cheng A, Kessler D, Mackinnon R. Reporting Guidelines for Health Care Simulation Research Extensions to the CONSORT and STROBE Statements. *Simulation in Healthcare: The Journal of the Society for Simulation in Healthcare*. 2016;11(4): 238-248.
- Wilson L, Wittmann-Price R.A. Review Manual for the Certified Healthcare Simulation Educator Exam, 2 ed. Springer Publishing Company. 2018.
- So H.Y, Chen P.P, Wong G.K.C, Chan T.T.N. Simulation in medical education. *J R Coll Physicians Edinb*. 2019;49(1):52-57.
- Quirós S, Vargas M. Clinical Simulation: a strategy that articulates teaching and research practices in nursing. *Texto Contexto Enferm*, Florianópolis. 2014;23(4): 815-6.
- Dieckmann P. Using Simulations for Education, Training and Research, 3 ed. Pabst. 2009. pp:18-40.
- Dieckmann P, Gaba D, Rall M. Deepening the Theoretical Foundations of Patient Simulation as Social Practice. *Simulation In Healthcare: The Journal of the Society for Simulation in Healthcare*. 2007; 2(3):183-193.
- Dieckmann P, Manser T, Wehner T, Rall M. Reality and Fiction Cues in Medical Patient Simulation: An Interview Study with Anesthesiologists. *Journal of Cognitive Engineering and Decision Making*. 2007;1(2):148-168.
- Nestel D, Hui J, Kunkler K, Scerbo M.W, Calhoun A.W. Healthcare Simulation Research. A practical guide. 1 ed. Springer International Publishing. 2019. p 356.
- Association for Simulated Practice in Healthcare. NHS. Simulation-Based Education in Healthcare. Standards framework and guidance. [Internet] [Consultado el 16 de julio 2020] Disponible en: <https://2amcvm41x4633mbne5290mum-wpengine.netdna-ssl.com/wp-content/uploads/2018/01/ASPIH-Standards-for-SBE-framework.pdf>
- Society for Simulation in Europe. Accreditation. [Internet] [Consultado el 16 de julio 2020] Disponible en: <https://www.sesam-web.org/accreditation/>
- Society for Simulation in Healthcare. Accreditation. SSH Accreditation Process. [Internet] [Consultado el 16 de julio 2020] Disponible en: <https://www.ssih.org/Portals/48/SSH%20Accreditation%20Informational%20Guide.pdf>



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE MEDICINA

Facultad de Medicina



### “Acuerdo para ampliación de las fechas de inscripción para Internado Médico de la Licenciatura de Médico Cirujano del Calendario Académico 2020-2021”

Con la intención de apoyar a los estudiantes en su inscripción a Internado Médico de la Licenciatura de Médico Cirujano (5° Año) que, debido a la pandemia, deberán realizar sus inscripciones por Internet y, dado que dicha logística implicará jornadas de varios días, el H. Consejo Técnico aprobó la siguiente propuesta de ampliación de las fechas contempladas en el Calendario Escolar 2020-2021 para que la inscripción cuente con cinco días más, de la siguiente manera:

Calendario Escolar 2020-2021, Licenciatura de Médico Cirujano Propuesta para ampliar las fechas de inscripción de 5° Año		
Ciclo	Fecha actual	Propuesta de fechas
<b>5° Año Internado Médico</b>	8 de diciembre 2020	2, 3, 4, 5, 7 y 8 de diciembre 2020

#### FUNDAMENTACIÓN

- Derivado de la contingencia que afecta al país por la pandemia de COVID-19, los alumnos de la Facultad de Medicina han tenido que hacer la gran mayoría de sus actividades (académicas, administrativas y otras) de manera remota.
- De acuerdo con comunicaciones de las Autoridades Universitarias(\*), para cuidar la salud de la comunidad, así como para facilitar la continuidad de las labores, debe procurarse, en la medida de lo posible, privilegiar todas aquellas actividades que se llevan a cabo de manera remota.
- En el caso de la inscripción a Internado Médico, debido a las condiciones sanitarias, no es posible realizar el evento de manera presencial, así como tampoco en un solo día, como está consignado en el actual Calendario Escolar 2020-2021, por lo cual deberá hacerse vía Internet.
- Debido a que los alumnos se inscriben eligiendo plaza de acuerdo con un orden de atención y dada la gran población estudiantil involucrada (cerca de 1,060 alumnos), es necesario ampliar el número de días para llevar a cabo la inscripción por Internet.
- Las inscripciones de esta fase de la Licenciatura de Médico Cirujano se hacen de acuerdo con un orden de atención basado en el promedio de cada alumno.
- Estas inscripciones son especialmente importantes y significativas para los alumnos, puesto que en los ciclos clínicos es tomado en cuenta su promedio para elegir un grupo al cual inscribirse.
- Debido a la gran cantidad de alumnos que realizan este proceso, así como la necesidad de la presencia de autoridades del Sector Salud, se harán “bloques” (de acuerdo con su promedio) distribuidos en varios días, en dos jornadas diarias, los cuales se darán a conocer con la anticipación debida.

(\*) **LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL REGRESO A LAS ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS EN EL MARCO DE LA PANDEMIA**, Boletín UNAM-DGCS-528, Ciudad Universitaria. 18 de junio de 2020 [https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2020\\_528.html](https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2020_528.html)

(\*) **Amplía la UNAM plazo de suspensión de reuniones**. Boletín UNAM DGCS 900. 22 de octubre de 2020 [https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2020\\_900.html](https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2020_900.html)

## **Public Journal Club: un espacio de discusión científica abierta para todos en compañía de los autores**



Por Guillermo Navarro

En la mayoría de las ocasiones, la interacción entre autor y lector comienza y termina en el papel. Pero la iniciativa de estudiantes mexicanos, incluyendo alumnos de la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica ha hecho posible el acercamiento, la discusión y la retroalimentación entre ambos sectores con la creación de *Public Journal Club* (PJC), una plataforma gratuita donde se discuten los artículos más controversiales en compañía de los propios autores.

PJC es un proyecto que tiene como objetivo dar respuesta a todas las preguntas que surgen a partir de la lectura y el estudio, así como ofrecer educación de calidad internacional y altamente especializada en un canal de comunicación común al alcance de todos, como son las redes sociales. Además, busca que los alumnos participantes no necesiten de intermediarios y dispongan de contacto directo con

los autores, una dinámica que invariablemente se traduce en veracidad y claridad.

Asimismo, PJC tiene el potencial de democratizar el conocimiento y romper con todo tipo de brechas, de tal modo que cualquiera tenga la posibilidad de integrarse y acceder a esta nueva forma de educación sin costo alguno. Personas que residen en países como India, Estados Unidos de América o Suiza forman parte de las discusiones que se generan cada sábado en las sesiones emitidas desde la página de Facebook: *Public Journal Club*.

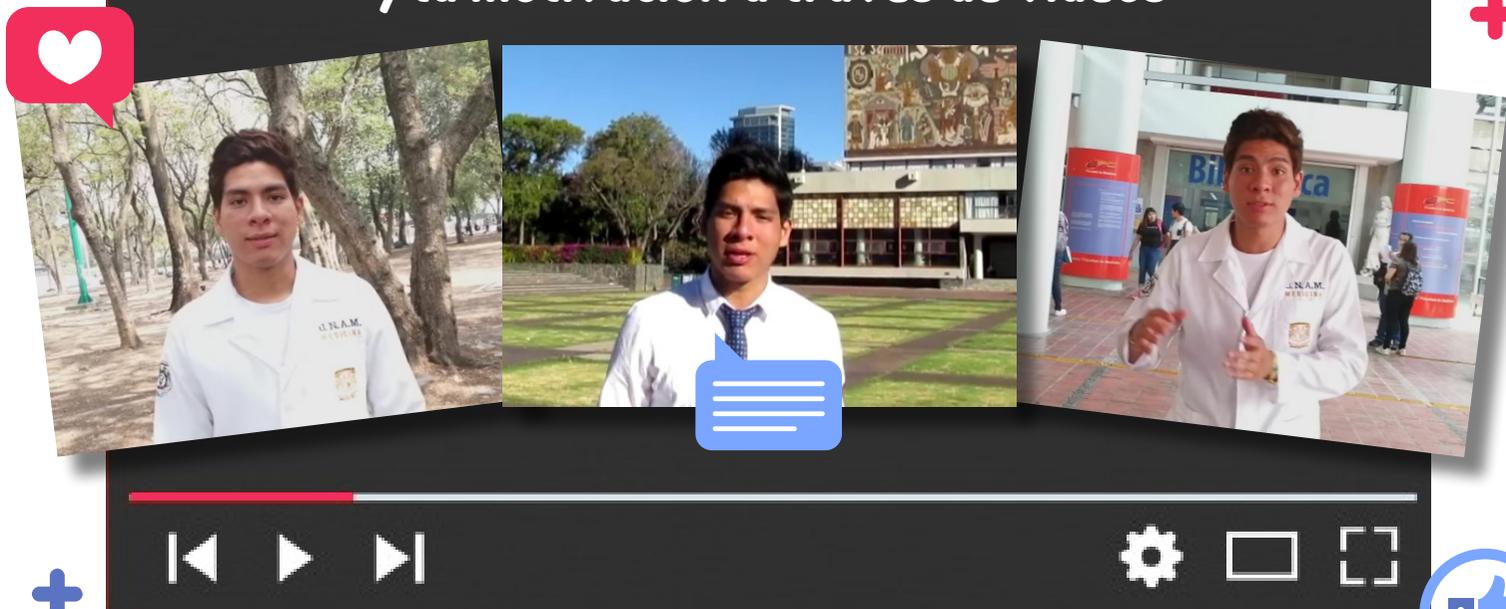
Esta iniciativa, creada en marzo por varios estudiantes de distintos campos científicos como producto de la inquietud por resolver dudas y aprovechar al máximo el tiempo durante la cuarentena, comenzó retomando temas relacionados a la rama de Inmunología.

Meses más tarde, bajo la misma dinámica, el equipo de jóvenes decidió integrar debates referentes a Biología del Desarrollo, Neurobiología y Biología Computacional, donde igualmente recibieron una gran respuesta por parte de autores destacados como Dragana Rogulja (Harvard Medical School), Andrés Hidalgo Alonso (CNIC Madrid), Tim Fulton (University of Cambridge), Stefanie Grosswendt (Max Planck Institute for Molecular Genetics), Marco Venniro/Yavin Shaham (National Institute on Drug Abuse) y Richard Lang/Kevin Zhang (Cincinnati's Children Hospital), entre muchos otros.

Cada día, más personas se unen al equipo organizador de *Public Journal Club*, que ya cuenta con estudiantes de instituciones como la Universidad Veracruzana y la Universidad Autónoma de Querétaro, así como la Facultad de Ciencias y el Instituto de Fisiología Celular de la UNAM, y de otros países, como Estados Unidos, Canadá, Suiza, Alemania e India, entre otros.

Los miembros del equipo de PJC hacen una cordial invitación a todo aquel que desee unirse, sólo basta con seguir las cuentas oficiales de *Public Journal Club* y estar al tanto de las transmisiones en vivo, o bien, consultar las anteriores sesiones. En Twitter puedes encontrarlo como @publicjournalc, @PJCDevBio, @PJCNeurobiology o @PJCCompBio, según la rama de tu interés.

## #TalentoFacMed Ray Symón Blanco Palma y la motivación a través de videos



Por Guillermo Navarro

El esfuerzo que amerita la consecución de un objetivo ha perdido valor dentro de las sociedades para ser sustituido por algo tan simple como el resultado final o la comparación directa con los que nos rodean. Ray Symón Blanco Palma busca cambiar esta percepción, revalorizar los procesos y dar un empujón de confianza e inspiración a aquellos que lo necesitan a través de la publicación de videos en su cuenta personal de Facebook Ray Symón Blanco.

Bajo el entendido de Symón, la paciencia es una virtud que los jóvenes han ido perdiendo con el paso del tiempo y propician una creciente necesidad por conseguir todo lo más rápido posible, sin darle el merecido valor a las particularidades que posee cada individuo en cuanto a procesos y tiempos. "Todos necesitamos ese pequeño empujón para avanzar, sentir que estamos acompañados y que vamos por buen camino", afirmó el estudiante de Médico Cirujano.

El contenido está enfocado a tres perspectivas distintas: inspiración, análisis de la realidad y autodescubrimiento. La primera de ellas tiene como objetivo hacer ver que no estamos solos durante las crisis o las problemáticas, que hay gente a nuestro lado y podemos acompañarnos; la segunda, en cambio, sugiere que las problemáticas sociales pueden ser

una oportunidad para crear valor, aportar y dar soluciones efectivas; por último, el autodescubrimiento busca incentivar la reflexión sobre nuestro ser y nuestras acciones. "Queremos conocer a todos a nuestro alrededor, pero no sabemos quiénes somos. Sólo somos receptores de la información que se nos brinda y nos aterra ver hacia dentro", aseguró.

El joven originario del estado de Guerrero comenzó esta iniciativa hace tres años, cuando un video de Facebook le produjo mucha inspiración y deseó transformar la realidad. Sin embargo, es en los momentos complicados donde obtiene la motivación para reflexionar y compartir su perspectiva: "Curiosamente, lo que comparto no surge de lo positivo, sino de momentos de tristeza, de enojo o de soledad, que es cuando me pregunto cómo lo puedo compartir y generar un impacto en la gente".

Symón no busca generar un cambio en las personas, sino inspirarlas y que el cambio se produzca por voluntad y como consecuencia de sus propias acciones. "El objetivo principal es compartir, y con una persona que llegue a inspirar me doy por bien servido. Esa persona puede generar algo con otras 20 y de esas puede inspirar a una y ahí generar una reacción en cadena", consideró.



## El MUNARQ, 36 años exhibiendo el patrimonio de México y el mundo

*Por Janet Aguilar*

El Museo Nacional de Arquitectura (MUNARQ) se inauguró el 26 de enero de 1984 y se propuso acercar a los estudiantes, profesionales y al público en general a la riqueza arquitectónica con la que cuenta nuestro país, y de esta forma pretende crear conciencia del valor de las edificaciones que muchas veces son dañadas por el desconocimiento de su importancia.

El doctor en arquitectura José Antonio Loyola Vera, titular de la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble del Instituto Nacional de Bellas Artes, mencionó que hubo dos grandes impulsores para la creación de este museo, los arquitectos Juan Urriaga y Víctor Jiménez. "A la arquitectura moderna no se le dio el valor que se le dio a la arquitectura virreinal, de un convento del siglo XVI nadie duda que tiene un alto valor patrimonial, sin embargo, a la arquitectura del siglo XX no se le dio este valor y es en ese sentido que viene a coadyuvar este museo", indicó.

En su plática transmitida por Facebook Live de la Facultad de Medicina de la UNAM, el experto explicó que el museo busca acercar al público las obras de autores nacionales e internacionales de prestigio y emergentes, dar a conocer el trabajo de quienes participaron en la producción arquitectónica del México moderno, destacar el patrimonio arquitectónico del país y sensibilizar a la población sobre la



necesidad de preservarlo, complementar la formación académica de jóvenes estudiantes de arquitectura y otras disciplinas, y ser un incentivo, a través de sus exposiciones, para crear futuras generaciones de arquitectos.

Ubicado en el tercer nivel del Palacio de Bellas Artes, el MUNARQ tiene una superficie de 150 metros cuadrados, una parte está destinada a las exposiciones temporales y otra a las exposiciones de sitio; "como es un museo de arquitectura, no se pueden exponer edificios, entonces se ponen fotografías, maquetas, planos, videos y aquellos elementos que nos pueden acercar a lo que es el espacio arquitectónico", apuntó.

A lo largo de sus 36 años se han realizado 161 exposiciones temporales y de sitio. En las exposiciones de sitio normalmente se presentan planos y maquetas del propio Palacio de Bellas Artes. El experto mencionó algunas

de las exposiciones más importantes que ha tenido el museo, como Paralel Nippon, dedicada a la arquitectura japonesa contemporánea, Muestra Internacional de Iluminación Arquitectónica, 21 jóvenes arquitectos mexicanos, Partenón: arquitectura y arte, Arquitectura para la Salud, Presencia del exilio español en la arquitectura mexicana, Javier Senosiain: arquitectura orgánica, y El multifamiliar moderno.

Paralelamente a las exposiciones hay visitas guiadas, eventos para el público infantil como talleres, las noches de museos, conferencias, mesas de reflexión, presentaciones de libros y exposiciones fuera del museo. El doctor Loyola Vera invitó al público a que visiten el MUNARQ y aprovechen todo lo que ofrece el Palacio de Bellas Artes: "Tenemos todos los protocolos para que puedan visitar el museo, el cual se estudió muchísimo para evitar contagios", indicó.



# #PASIÓNPUMA



## CELEBRA UN ¡GOOOOOOL!

¿Eres aficionado a los Pumas?

**Gana una de las 11 batas autografiadas por los jugadores.  
Envíanos una historia (video) de 15 segundos mostrando cómo celebras  
un goooooool de los PUMAS**

### Bases de participación

- Podrán participar alumnos activos de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- La participación puede ser individual o familiar.
- Sólo se podrá enviar un video con una duración de 15 segundos por alumno.
- Durante el video los participantes deberán portar cubrebocas, mantener la sana distancia y utilizar los colores azul y oro, característicos de la UNAM.
- Los participantes subirán su video a través de las redes oficiales de la Facultad de Medicina:

 Facebook (@FacultadMedicinaUNAM)

 Twitter (@FacMedicinaUNAM)

 Instagram (@fac.medicinaunam)

 TikTok (@fac.medicinaunam)

- En la publicación deberán colocar el #PasiónPuma y etiquetar a la Facultad de Medicina y a los Pumas (@PumasMX).
- El jurado estará integrado por el equipo de PUMAS y por la Coordinación de Comunicación Social de la Facultad de Medicina, quienes valorarán la originalidad y creatividad del video.
- La recepción de videos estará abierta a partir de la publicación de esta convocatoria, y cerrará el día 20 de noviembre de 2020, a las 23:59 horas (hora del centro de México).
- La publicación de resultados se realizará el 23 de noviembre de 2020 a través de las redes oficiales de la Facultad de Medicina.
- El jurado seleccionará a los ganadores y su fallo será definitivo e inapelable.
- El comité organizador puede resolver lo no previsto en la presente convocatoria.

**Es importante NO poner en riesgo la salud de las personas y respetar las medidas sanitarias establecidas por la Secretaría de Salud.**